



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORMEMENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, marzo del 2025

Señor (a)

ELSAINES ROMAÑA ROMAÑA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR N0. 7566428

Cargo del supervisor: Coordinadora Académica

Dependencia: Coordinación Académica

Ciudad: Quibdó

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual mes diciembre del año
2025

Referencia: No 7566428 del año 2025

GILBERTO GAMBOA BLANDON, identificado con la cédula de ciudadanía No.**4807126** de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para cada contrato la suma de TREINTA Y UN MILLON CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$31.161.418), Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a 29 días del mes de MARZO del 2025 por un valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$3.781.093), b) SIETE (7) pagos iguales de ABRIL a OCTUBRE del 2025 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS MCTE (\$3.911.475) cada uno

Plazo: Será hasta el 31 de octubre del 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal de 31 instructores, para orientar la formación profesional en el nivel complementaria víctima, en el Centro de Recursos Naturales Industria y Biodiversidad de la Regional Chocó durante la vigencia 2025, en las Áreas temáticas definidas en el anexo 2



Obligaciones Especificas

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado	<p>Se seleccionó como estrategia de enseñanza,” clases magistrales donde el instructor comparte la información con respecto a los temas tratados</p> <p>Se realizó la concertación de la formación con la participación activa de cada uno de los aprendices y líderes del municipio de Medio Atrato</p>	Guía de aprendizaje elaborada por el instructor-registro fotográfico



2	<p>Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.</p>	<p>Ejecución de la formación de acuerdo a los componentes teóricos y prácticos, en tal sentido se desarrollaron actividades como:</p> <p>Reparación y mantenimiento a motores fuera de borda existentes en el municipio de Medio Atrato</p> <p>Reparación y mantenimiento del sistema de carburación y el sistema motriz en los motores fuera de borda de dos y cuatro tiempo respectivamente.</p> <p>Familiarización de los aprendices con todas las herramientas utilizadas en la reparación y mantenimiento de motores fuera de borda, su funcionamiento entre otros aspectos relevantes.</p> <p>Reparación y mantenimiento al sistema de encendido en los motores fuera de borda, revisión de la resistencia de acuerdo a la vida útil</p> <p>Registro de juicios evaluativos de acuerdo a las competencias y resultados de aprendizajes asociados al programa de formación denominado reparación y mantenimiento de motores fuera de borda</p>	<p>Registro fotográficos y listas de asistencias.</p>
---	--	---	---



3	Programar las actividades de enseñanza-aprendizaje-evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimiento para la ejecución de acciones de formación profesional.	Se logró establecer en compañía de los aprendices la programación del curso de reparación y mantenimiento de motores fuera de borda de acuerdo a lo establecido en la concertación.	Planeación pedagógica, acta de concertación y guía de aprendizaje.
4	Llevar el registro de evidencias de la actividad enseñanza-aprendizaje en el portafolio personal, para cuando sea requerido.	Evidencias desarrolladas durante el proceso de formación, de acuerdo con las guías de aprendizaje.	Registro fotográfico
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Envío y Reporte de información para inscripción de aspirantes a programa de formación reparación y mantenimiento de motores fuera de borda	Juicios evaluativos emitidos en Sofía plus
6	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente	Se emiten los juicios evaluativos de los resultados desarrollados durante el mes objeto del contrato	Reporte de juicios evaluativos en SOFIA PLUS, instrumentos utilizados para evaluar
7	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Presentación de informe de actividades desarrolladas en el mes de marzo del 2025	Informemensual y evidencias requeridas por la supervisión.
8	Reportar 160 horas mes de labores en formación.	Reporte de las planeaciones, para la programación mensual en Sofia plus.	Reporte de horas Sofia plus (gestión de tiempo).



9	Aplicar al proceso de certificación de normas de competencias "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo "según las normas que aplican a la función instructor.	Cuando se programe procesos de certificación por parte de la regional.	Inscripción al proceso de certificación y certificado al culminar.
10	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Con disponibilidad para ejecutarlo cuando se requiera.	Presentar informe de otras actividades cuando se requieran.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDENDE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No. 4589774209** de la planilla, operador SOI y periodo **Febrero** de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019– "Decreto Ley Antitrámites")

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI NO x he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º



de la Directiva Presidencial No. 001 de 2025, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgo para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

GILBERTO GAMBOABLANDON

Contratista

C.C. No. 4807126

Recibía satisfacción:

Firma

ELSAINES ROMANAROMAÑA

Supervisor(a) Contrato N°CO1.PCCNTR. 7566428 de 2024

Cargo Coordinador Académico



EJECCUCION DE LA FORMACION REPARACION DE MOTORES FUERA DE BORDA CON APRENDICES DEL MUNICIPIO DE MEDIO ATRATO



EJECUION TEORICO-PRACTICO DE LA FORMACION REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MOTORES
FUERA DE BORDA DE DOS Y CUATRO TIEMPO



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GILBERTO GAMBOA BLANDON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD

FECHA INICIAL: 11/03/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 30/04/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3188894 - MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA 2T Y 4T TIEMPO

- **COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:** REPARAR MOTORES NAVALES DE ACUERDO CON PARÁMETROS DEL FABRICANTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONFRONTAR EL AJUSTE TÉCNICO E INTEGRAL DEL CONJUNTO MOTOR, DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE.

DETERMINAR EL CICLO DE FUNCIONAMIENTO, ORDEN DE ENCENDIDO Y SENTIDO DE GIRO DE LOS MOTORES NAVALES, SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS Y MANUALES DE REPARACIÓN.

REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS SUBSISTEMAS DE LOS MOTORES NAVALES DE ADMISIÓN, ESCAPE, LUBRICACIÓN, REFRIGERACIÓN, ARRANQUE Y CARGA DEL MOTOR, SEGÚN PARÁMETROS TÉCNICOS DEFINIDOS EN EL MANUAL DEL

REPARAR LOS COMPONENTES DEL CONJUNTO DE CABEZA DE CILINDROS, CONJUNTO DE ACCIONAMIENTO DE VÁLVULAS Y MECANISMOS DE DISTRIBUCIÓN DE LOS MOTORES NAVALES, DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE.

REPARAR LOS COMPONENTES DEL CONJUNTO MÓVIL, DE BLOQUE DE CILINDROS Y ANCLAJES DE LOS MOTORES, DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE.

REPONER SENSORES Y ACTUADORES DAÑADOS, DE ACUERDO CON EL MANUAL DEL FABRICANTE.

VERIFICAR LA CALIDAD DE LA REPARACIÓN DEL MOTOR, SEGÚN ESTADO Y FUNCIONAMIENTO DEFINIDOS EN EL MANUAL DEL FABRICANTE.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 47,90

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 47,90

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT's

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS
-------	--------------	-------------	--------	-------

TOTAL TIEMPO EDT's:	0,00
----------------------------	------

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
---------------	-------------	-----------	-------

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00
---------------------------------------	------

INSTRUCTOR: GILBERTO GAMBOA BLANDON

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE RECURSOS NATURALES, INDUSTRIA Y BIODIVERSIDAD